

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4475**     *ABBRUCH, S.L.*

El Secretario en sustitución del Juzgado Social n.º 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 239/10 de este Juzgado de lo Social n.º 1 de Lleida, seguidos a instancia de Haroldo Teixeira Farias contra la empresa Abbruch, S.L., con CIF B25690934, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 02/02/2011, decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 1.872,30 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 14 de febrero de 2011.- Secretaria judicial.

**ID: A110010381-1**